

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTRIBUCION DE LA CRONICA

FUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publican en las dos primeras y las comunicaciones convencionales.  
 Los de plaza no se devuelven ni se cubren los gastos.  
 SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 100 pesetas.—En provincias, 120 pesetas, 5 id.—Extranjero trimestre, 30 id.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador de Redacción y Administración, Arco-Aguero 13



**EL SEÑOR**  
**Don José Becerra Pino,**  
 Notario público de esta ciudad  
 y Comendador de la Orden Española de Isabel la Católica  
**Falleció el 25 de Junio 1904 á las 4 de la tarde**  
 después de recibir los auxilios espirituales.  
**R. I. P.**

La Junta Directiva del *Iustre Colegio Notarial de Badajoz*, la viuda D.<sup>a</sup> Virtudes Fernandez, hermana D.<sup>a</sup> Fernanda, hermana política D.<sup>a</sup> Dolores Fernandez, sobrinos y demás familia,  
*Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Arco-Aguero 7, á la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.*

Badajoz 26 de Junio de 1904  
 No se reparten esuelas.

hasta su promulgación dos ó tres generaciones. Así vamos caminando con paso muy lento y torpe, casi á un siglo de distancia tras de las grandes naciones. Consiste en que este país carece de super-hombres... ¡En cambio, de super-tíos hay una abundancia enorme!

Cada uno es dueño de lo que produce y lo rompe, lo tira ó lo enagena, según su voluntad, que es lo que aduce un papá residente en Cartagena el cual tiene una hija de veinte años, de cabellos magníficos, castaños, de ojos cartageneros que son á los de Arabia parecidos, y otros mochos encantos verdaderos, no de esos que hay fingidos. Pues bien; ese papá, cuyos apuros provienen de su santo amor al ocio, ha vendido su hija en veinte duros á uno que le propuso ese negocio y allí en una taberna á poco rato con *robla* y todo se ultimó el contrato; mas de la policía á los oídos llegó el tráfico y fueron detenidos. —¿Quién es la policía, exclamaba el papá, para impedirme que yo venda una cosa que es muy mía, pues nadie habrá que pueda desmentir- (me?)

Y el comprador gritaba en tono fiero viendo que se quedaba sin barbiata: —¡El trato es trato! Yo con mi dinero puedo comprar lo que me de la gana! Si soy yo inspector de policía corto de esta manera la porfía: —A ver usted, el papá; el recibo muestre de haber pagado el último trimestre de la contribución, por vender hijas como si fueran simpiés barajías y si no tiene tienda con estante, la matrícula venga de ambulante. —No tengo nada de eso. —Pues resulta que defraudó á la Hacienda y no hay (cuartel... y el género... ¡me quedo yo con él!

ESTRANI.

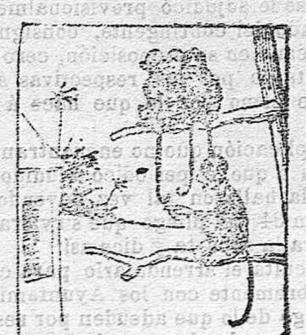
**MODAS**

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.  
 81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

Bromitas en el desierto

**Una verdadera monada**





III



### Publicaciones recibidas.

*Gaceta de Adm. ni trección local.*—Se ha publicado el núm. 6.º, año 6.º correspondiente al mes actual de esta revista administrativa, económica y financiera que se publica en Madrid y es tan útil á los Ayuntamientos y funcionarios públicos.

*Revista de Extremadura.*—El número 49 de esta acreditada publicación contiene entre otros trabajos un cuento de Luis Hermda y una poesía de Manuel Monterrey, así como un artículo necrológico referente á D. Matias R. Martínez.

*Notas pedagógicas y proyecto de una escuela nava, de Com. rco.*—Se ha hecho una nueva edición por la acreditada revista barcelonesa *Merc. rio*, del estudio que con aquel título presentó D. Juan Antonio Baell, al primer Congreso universitario catalán.

*Memoria premiada.*—Hemos recibido un ejemplar de la que en el concurso abierto por Real orden de 6 de Febrero de 1903, presentó D. Cecilio Rodríguez, ante el instituto de reformas sociales y que obtuvo el premio concedido por el R. y.

*La Novicia.*—Monólogo en prosa y verso, original de D. Marcelino Bravo, estrenado en el Liceo de Arcasnes la noche del 24 de Abril último por la señorita Elena Torres, y que trae en su sortada el retrato de la expresada señorita. Se vende en la librería de D. Antonio Arqueros, y en casa del autor Concepción, 4.—Precio, 50 centimos.

*Madrid filatélico.*—Se ha publicado el número 77, año 6.º de esta revista mensual dedicada á los comerciantes y coleccionistas de sellos de correos. Administración, Príncipe 9, entresuelo, Madrid.

*Tiro nacional.*—Ha llegado á nuestro poder un ejemplar de la memoria leída en la Asamblea suprema el día 15 de Abril de 1904, por el primer Secretario de la Junta directiva central D. Antonio

## LA PROPAGANDA REPUBLICANA

Las declaraciones de Salmerón en Burgos, constituyen un amplio programa político, y además contienen enseñanza profunda y alentadoras esperanzas para un porvenir muy próximo. Han sido como una especie de ráfaga que ha venido á orear á la opinión republicana,

Hacían los monárquicos propalado la torpe especie de supuestas divisiones en el partido; habían hablado de desahientos, de defecciones: de un ridículo farrago de cosas á cual más absurdas y que nadie creía: ni los mismos que las propalaban.

Pero si alguna duda, siquiera fuese débil, quedase; si la menor sospecha pudiese sustentar cualquier espíritu crédulo ó poco conocedor de la realidad, los grandiosos mítins de Valladolid y Burgos, y el celebrado en León han venido á echar por tierra tal cúmulo de invenciones.

El partido republicano está fuerte y pujante y unido. Tiene un programa con soluciones amplísimas. Cuenta con una formidable masa de opinión. Sus hombres doquiera que van, despiertan el entusiasmo de los pueblos, sin previos pactos, ni dispendios de las corporaciones populares, ni promesas de honores. Su

presencia es á modo de oculto resorto que pone en conmoción cuerpos y espíritus y origina grandiosas ovaciones donde no hay artificios oficiales ni convenciones á tanto el viva.

Esto se ha visto una vez más, y esto prueba que la idea republicana, más que abrirse paso, lo que hace es dominar ya á las masas y despertar en ellas el anhelo irreducible de que pronto, para bien de la patria, que tanto lo necesita; se implante la República.

A estas alturas es preciso ser ciego y sordo para no ver ni oír. La ola revolucionaria avanza siempre, y ya puede advertirse perceptiblemente su rumor. Y es que el país, tanto como lo desea, necesita la República si no ha de consumarse su ruina, que con arte no igualado preparan los partidos de la Monarquía.

## Pacotillas

Dicen que antes de diez días se van á cerrar las Cortes, por exigirlo así las imperiosas vacaciones. El Parlamento en España, donde hay tantos oradores, resulta la cosa más inútil que se conoce. Cada proyecto de Ley desde que se lee, recorre

Diaz Benzo. Dicho ejemplar ha tenido la atención de remitirnoslo D. Luciano Sampérez.

**España.**—Así se titula una revista semanal ilustrada, de la Asociación patriótica española, que se publica en Buenos Aires.—Administración, Avenida de Mayo 81, primer piso.

**El viajero.**—Se ha publicado el núm. 7 de esta acreditada revista. Administración: Alcalá núm. 4, Madrid.

**El Intruso.**—Novela de Vicente Blasco Ibañez, recientemente publicada y que ha tenido la atención de remitirnos la casa de F. Sempere y C.ª, de Valencia. Se vende en la librería de El Progreso, Larga, 43.

**Sección Regional.**

Los concejales republicanos socialistas del Montijo, recurrieron al Sr. Gobernador hace algunos días, dándole conocimiento de que el Ayuntamiento de dicha villa no celebra semanalmente sesión ordinaria, solicitando que sobre este punto haga cumplir lo que preceptúa la ley municipal.

Según parece, los concejales monárquicos no van a la casa del pueblo los domingos, que son los días señalados para los cabildos ordinarios, y claro es, no se reúne la mayoría absoluta que es necesaria para tomar acuerdos: el alcalde no ordena la segunda citación que dicha ley previene para tales casos al fin celebrar sesión con los ediles que asistan, cualquiera que sea de número, y de ese modo transcurren semanas y más semanas sin que funcione el Municipio.

Extraño es que esas cosas sucedan en un pueblo de la importancia del Montijo.

Verdad que no deben ocurrir en ninguno, porque las prescripciones de la ley alcanzan a todas las localidades, grandes y chicas.

**Crónica Local**

**Manifestaciones del Sr. Vazquez Lemus.**

Nuestro querido amigo el reputado médico D. Narciso Vazquez, nos ruega la publicación de lo siguiente:

El concejal Sr. Sardiña ha solicitado mi opinión en el asunto que, por su iniciativa, se debate en el Ayuntamiento, acerca de la conveniencia de la acometida de las aguas pluviales a la alcantarilla general; y como por amistosas obligaciones para con él y por mi carácter profesional, no debo eludir la respuesta, héla aquí tan breve y clara como me es posible.

Las aguas pluviales recogidas por las techumbres y vertidas por tuberías hasta el nivel de las aceras, no perjudican al viandante, contribuyendo al lavado de las calles, que no se lavan más que cuando llueve, y se precipitan en torrente por las bocas de las alcantarillas, sirviendo al arrastre de las materias fecales, mejor que los pequeños hilos de agua.

La embocadura a la alcantarilla de las tuberías de todas las casas, abre millares y millares de puertas a los gases moféticos, que formarán sobre los tejados una atmósfera mal sana y mal oliente, imposible de destruir por las grandísimas desigualdades de nivel, que no permiten las corrientes de aire, y sucederá que los gases expulsados de muchos cafés de casas bajas, penetren por balcones y ventanas de casas más altas, sobre todo en calles estrechas, como son casi todas las de nuestra ciudad. Los tubos que bajan de las azoteas, harían estos sitios por demás ingratos.

Se ha querido por unos evitar este grave peligro, poniendo sifones en la corriente; pero esto es ineficaz, porque el agua necesaria para mantener éstos impermeables, se evapora en los largos intervalos de sequía, y no servirían para el objeto.

Oros suponen que no sólo no son perjudiciales los gases que salieran por las tuberías, sino que son una necesidad pa-

ra la ventilación de las alcantarillas. La ventilación tiene, como principal objeto, el garantizar la seguridad personal de los encargados de andar por ellas, y aquí no hay ese personal; y en este supuesto, puede dejarse a la acción de las aguas el empuje de los gases a la boca de la alcantarilla en el río, empuje que ayudado por la tracción de la temperatura en verano, expulsan buena cantidad de aquellos a la atmósfera, como pueden comprobar los que pasean por las murallas, y a veces por más adentro de la población.

Pero si conviniéramos en que para conservar el alcantarillado y evitar que los gases infestaran el subsuelo, era conveniente ventilar las alcantarillas, entonces se habría de hacer la ventilación por los sistemas científicos adoptados donde se estudia y practica la higiene.

En los puntos más altos de la población, y en los edificios más altos de estos, se colocan tubos ventiladores que sobrepasen algunos metros el nivel de los tejados; de este modo, inmediatamente que salen los gases son empujados y revueltos y diluidos en el aire atmosférico, con lo cual se disminuye su maléfica influencia.

Otro sistema, más costoso pero más seguro, es el de las chimeneas de atracción; en sitios convenientes se establecen chimeneas que comunican con las alcantarillas; la elevada temperatura atrae a ellas los gases, y al atravesarlas se queman todas las materias nocivas que lleven.

NARCISO VAZQUEZ

Badajoz 24 Junio 1904.

**Dolores de cabeza.**—Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la **Cefetina Roselló.**—Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Anteanoche a las nueve fué conducido al hospital militar, el soldado de caballería que resultó herido en la cuestión de que dimos cuenta en el número de ayer.

También promovieron otro escándalo en la calle de Brocense, Luisa Benitez y una tal Benita.

Fueron denunciados al Juez municipal.

Anteayer por la mañana se desbocaron los caballos de un coche que conducía un cadaver. En su carrera vertigírosa, rompieron tres palos que están puestos en la calle de Borja para impedir el paso de vehículos.

Cerca de la iglesia de Santo Domingo se logró sujetar a dichos caballos.

**No más calvos**

Ha llegado a ésta el Sr. Vega, autor de la **Pomada prodigiosa** para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la atrofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie. Precio de los frascos, 15, 25 y 30 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta: De nueve de la mañana a siete de la tarde.

Permanecerá en ésta hasta el 5 de Julio. Consulta gratis.

**HOTEL GARRIDO, Badajoz**

**El arriendo del contingente**

Según dice un colega, algunas personas no se explican que el Sr. Mediavilla a quien se le adjudicó provisionalmente el arriendo del contingente, consignara como premio, en su proposición, cero por ciento, tanto por las respectivas a lo corriente como por lo que hace a los atrasos.

La explicación que no encuentran las personas a que el periódico aludido se refiere, la hallaron tal vez leyendo la condición 34 del pliego que sirviera de base para la subasta y dice así:

"Se faculta al arrendatario para concertar libremente con los Ayuntamientos el pago de lo que adeuden por resultados ó atrasos, dando conocimiento a la Diputación de estos conciertos para los

efectos de la expedición de certificaciones de débitos para el apremio. Dentro del término de duración de este contrato el arrendatario, cualquiera que haya sido el resultado de los conciertos indicados deberá ingresar en la Diputación en metálico ó compensando créditos cuyo pago sea legal, con arreglo a las disposiciones vigentes, el importe de dos repartimientos por cada pueblo si el Ayuntamiento debe esta suma, cuando menos, ó lo que adeude en otro caso, tomando como tipo las cuotas del repartimiento aprobado para 1903, con la obligación además de ingresar ó compensar el importe que vaya haciendo efectivo de estos conciertos.

En el caso de que el arrendatario adelante cantidades por cuenta de los Ayuntamientos deudores, quedará sudrogado en todos los derechos de la Diputación, hasta que haga efectivo por la vía administrativa de apremio, el importe de dicho anticipo, teniendo para esto preferencia sobre toda acción de la Diputación, menos en el caso de que esta persiga el cobro de las cantidades que los Ayuntamientos le adeuden por el repartimiento del año cuyo presupuesto esté en ejercicio."

Ayer tarde pasó a mejor vida nuestro amigo D. José Becerra Pino, notario de esa capital, en la cual disfrutaba de muchas simpatías.

A la viuda del finado, doña Virtudes Fernández, a su hermana doña Ramona y demás personas de la familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que las afije.

**VENTAJA POSITIVA**

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y a precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NÚM. 12

(al lado del Banco)

Tenemos que hacer algunas aclaraciones acerca del sueldo que publicamos anteayer relativo al juicio por jurados en causa contra Victoriano Cano, vecino de Salvación, por violación.

El primer día del juicio se presentó escrito alegando que el abogado Sr. Giménez, defensor del procesado, se había puesto enfermo. Como el Cano, requerido al efecto, no nombró otro, se mandó de signarlo de oficio, tocándole la defensa al Sr. Chorot Este, sabiendo que el procesado deseaba que su defensor lo fuera el Sr. Giménez y no ninguno otro, lo manifestó así a la Sala, exponiendo a la vez cuán delicada era su situación, conociendo aquel deseo. La Sala mandó que desempeñara el cargo para que había sido nombrado de oficio, y el señor Chorot se resignó a ello, no sólo por cumplir el mandato del Tribunal, si que también porque en otro caso hubiera tenido que pschar con la carga otro compañero.

Por fortuna el Sr. Giménez asistió a la sesión de ayer, y el Sr. Chorot cesó en el cargo de defensor que tan poco grato le era, por el motivo ya explicado.

El bacalao Banco crecido 1.ª se expende a 1'45 pesetas kilo en la Cooperativa civil, Melendez Vads, 39.

Abona al públ co la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

La banda Municipal tocará esta noche en el paseo de San Francisco, las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble *Conegito*.—P. Martorell.
- 2.ª Gavota *La Virgen de la Montaña*.—José Erviti.
- 3.ª Gran fantasía *La Tempranica*.—Giménez.
- 4.ª Tanda de vales *Anglae*.—Waltente td.
- 5.ª Paso doble *La chica del maestro*.—Chapi.

Si quieres ser la más bella en e'egante salón usa siempre en su tocado el *Rum Quinquina Sansón*.

Ayer fueron denunciadas al Juzgado municipal Manuela García y Ana Melara por haber producido un gran escándalo en la calle de Ramón Albarrán.

Del Quijote.—La mayor locura que el hombre puede hacer en este mundo, es morirse y nada mejor en su provecho que tomar el café torrefacto de «La Estrella».

Puntos de venta: Muñoz Torrero, 13 y 15 y Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

**REGISTRO CIVIL**

Días 24 y 25 de Junio de 1904

**FALLECIDOS**

Tomás Mondejar González, 54 años, catarro bronquial.

Adela Serván Castaño, catorce meses, atrepsia.

Juan Belende González, 46 años, tuberculosis pulmonar.

Matilde Anselmo Royano, 60 años, expticenia.

María Marquez Portillo, 80 años, intentos crónica.

Ade a Diaz Cabezas, un año, una raquitis.

Alonso Sánchez Silva, 18 meses, bronquitis capilar.

Ramona Morallo Tarazón, 10 meses, en eritis.

**NACIDOS**

Aurora Morales Pereira.

Andrés Fernandez Coronado.

**Noticias taurinas**

Corridas ajustadas para el mes de Julio por el matador de novillos Fermín Muñoz «Corchallo».

Días 3 y 10 Sevilla; 17, San Sebastián; 24 y 25. Madrid y 31 Barcelona.

**Servicio telegráfico**

**Accidente desgraciado**

Madrid 25 (3 45)

Telegrafian de Rusia, manifestando que en Rostox se hundió un barco que conducía 280 peregrinos, en su mayor parte mujeres y niños, pereciendo todos.

**Entrevista**

Madrid 26 (3 50)

En Hotumeau celebraron una entrevista el rey de Inglaterra Eduardo y el emperador de Alemania Guillermo.

Se cree que entre otras cosas hablaron de la guerra en el Extremo Oriente.

**Cámara popular**

Madrid 26 (3 55)

Ayer tarde continuó en el Congreso la discusión acerca del proyecto relativo a las reformas de guerra.

Se cree que estas no serán aprobadas por ahora a pesar de los esfuerzos de Maura.

**Cámara alta**

Ayer comenzó en el Senado la discusión sobre los asuntos de los alcoholes. El debate fué muy tranquilo.

**El crimen de Don Benito**

Madrid 26 (4)

Se aplazó hasta mañana lunes la vista ante el Tribunal Supremo del recurso de casación interpuesto en aquella célebre causa.

**El asunto Perdicaris**

Madrid 27 (4 5)

Un despacho de Tanger comunica que el lunes zarpará de aquel puerto un crucero yanqui, quedando otros tres para mantener las reclamaciones de los Estados Unidos.

Perdicaris no marchará a Europa.

**La guerra entre Rusia y el Japon**

Madrid 26 (4 10)

Las noticias recibidas del Extremo Oriente carecen de interés.

Dícese que muy pronto se librará una gran batalla entre el ejército ruso que manda Kuropatkin y el japonés que acaudilla Kuroki.

**La catástrofe de Luco**

La prensa censura severamente al Gobierno por el mal estado de la línea donde ocurrió la catástrofe.

El periódico de Valencia *El Pueblo* recuerda que hace algunos meses publicó varios artículos de un ingeniero, ocupándose del péimo estado de dicha línea, é indicando el grave peligro que corrían los que viajaban por ella.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA  
DE  
**JOAQUIN RUFETE**

Calle de la Soledad, 6  
BADAJOZ

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón,
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapuños para cortinas, uno.....	2 25	3 50

Badajoz-6. Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO  
DE  
**Vicente de Miguel y Gamero**

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso e higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor ..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	103	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

**LA MAQUINARIA MODERNA**

NAVAS Y COMPAÑIA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

Gran Depósito

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa «D. M. Osborne y Compañía.»

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth.»

Máquinas y calderas á vapor de todas clases, de la casa «Bustón Proctor & Co. Ltd.»

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.

Pídase catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquin Bas, Perita agrícola, Trinidad, 11.

**Taller de Tapicería**

DE  
**Luciano de Santiago**

Érías Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios verdaderamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

GRAN HOTEL

DE  
**ELOY BECEDA**

Frente al establecimiento Balneario

BAÑOS DE MONTEMAYOR

**Farmacia de Santo Domingo**

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, en envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

**Patatas**

manchegas de 1.ª á 2'20 pesetas arroba y á 20 céntimos kilo. Peso exacto.

COOPERATIVA CIVIL

Meléndez Valdés, 39

SE VENDE

una magnífica mesa de billar, de carambolas con todos sus accesorios, banda de goma última novedad, tableros, pizarra.

Para tratar con su dueño Plaza de Sama, núm 40 San Vicente de Alcántara (Badajoz).

**ENRIQUE BELLO**

TALLER DE PLATERÍA Y JOYERÍA

Se hacen toda clase de composuras y encargos.

Calle de la Soledad, 24

BADAJOZ

EN DEFENSA DE LA SALUD

**SANOL PIZA**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno ¡antes de 24 horas!

Curación también rápida de las contusiones, y erisipelas. FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

**Doncel, Doncel, Doncel**

Es la primera casa en sedería, cañamazos, estambres, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón de todos los anchos, cochas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en toldos y cortes para colchones.

Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

**Antonio Doncel**

11, San Juan, 11

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica  
UN TOMO DE 500 PAGINAS 900 FIGURAS Y 5 MAPAS EN DOS COLORES

Es ameno e instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores  
Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Navidad nº 26.317

PRECIO En rustica 1'50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas

